



MEMORIA POLÍTICAS SOCIALES, IGUALDAD Y INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2020

La Ley 5/1997, de 25 de junio, de la Generalitat Valenciana, por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana, destaca los servicios de atención primaria como la puerta de entrada a todo el sistema de atención social.

Uno de los objetivos del nuevo Modelo Social Básico es acercar el sistema a las personas, normalizarlo, consolidarlo y garantizar a todos los ciudadanos y ciudadanas el derecho a la atención de sus necesidades y problemáticas, a prevenirlas, a la promoción de la autonomía personal y familiar, a la inclusión y a la dinamización comunitaria y social.

Nos encontramos con un sistema de atención social que no es conocido por la ciudadanía en general y que tiene como objetivo difundir y visibilizar los servicios sociales de atención primaria, las funciones del equipo de atención social básica, la forma de acceder en general, difundir el trabajo que se hace y los programas que se ofrecen desde el municipio, además de transmitir la idea de un nuevo modelo de servicios sociales, en el que transformar el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

Los servicios sociales tienen como reto avanzar en el proceso de convergencia hacia un modelo de servicios sociales que integra la lógica del derecho subjetivo y forma parte del modelo general de servicios esenciales para la comunidad, tengan un carácter preventivo y se desarrollan desde la proximidad, eliminando su carácter residual y convirtiéndolos en universales.

Los objetivos fundamentales de los Servicios Sociales son:

- Desarrollo pleno y libre de los derechos de las personas y los grupos, garantizando su igualdad en la sociedad
- Garantía en la cobertura de las necesidades sociales, adecuándola, en su caso, a los procesos de cambio de la realidad social.
- Prevención de las circunstancias que originan la marginación, sí como la promoción de la plena inserción de las personas y los grupos en la vida comunitaria.
- El Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales tiene por objeto garantizar el ejercicio de aquellos derechos sociales que le son propios, favoreciendo la inclusión social, la autonomía y el desarrollo personal, la convivencia, la igualdad de oportunidades y la participación social, desarrollando una función promotora, preventiva, protectora, de



Ajuntament d'Alcoi

acompañamiento, de apoyo y de rehabilitación frente a las necesidades sociales originadas por situaciones de vulnerabilidad, desprotección, desamparo, dependencia o urgencia social.

- Las ayudas de emergencia son ayudas económicas de carácter extraordinario destinadas a paliar aquellas situaciones en que puedan hallarse las personas, afectadas por un estado de necesidad. Van dirigidas a la unidad de convivencia.

Prestaciones Económicas Individuales

450.000 €

Desde el departamento se ve la necesidad de dar soporte a estas ayudas para familias que demandan atención para cubrir las necesidades básicas, dado que en el último año 2019 no ha incrementado el número de familias se mantiene la misma cantidad en la partida presupuestaria.

La Renta Valenciana de Inclusión es una prestación social de la Generalitat Valenciana que fue aprobada en diciembre de 2017 para la protección de personas que tienen un riesgo alto de vulnerabilidad y exclusión social en la mayoría de los casos. La renta posee varios tipos de ayudas, las cuales se están implementando progresivamente. Dos de las ayudas ya están disponibles desde el 23 de abril de 2018. **La RVI reemplaza a la antigua Renta Garantizada de Ciudadanía y se engloba dentro de las ayudas conocidas como Renta Mínima de Inserción o Salario Social.** El ayuntamiento tramita la “Renda Valenciana d’Inclusió” que garantiza el derecho a una prestación económica a todas y todos los valencianos que se encuentran en dicha situación, pero en el momento en que la persona beneficiaria tenga la resolución, es la Conselleria la que paga directamente al usuario.

Seguimos siendo conscientes de esta situación por lo que se mantiene el programa de “Mejora de la Empleabilidad de colectivos en situación o riesgo de Exclusión”, así desde el año 2017 se viene desarrollando en el Ayuntamiento de Alcoy, en Servicios Sociales, el **Programa de Itinerarios de Inserción Sociolaboral** de Personas en situación o riesgo de exclusión social, con continuidad desde 2018, por lo que el año 2019 ha sido el primero en el que ha estado llevándose a cabo durante todo el año, de este modo se ha podido realizar un mayor número de actividades y de acciones, que se han visto claramente reflejadas en unos resultados significativamente más positivos que los años anteriores.

Este programa se lleva a cabo gracias a la cofinanciación de la Unión Europea a través del Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE) de la Comunidad Valenciana 2014-2020 y la Conselleria de Igualdad y Bienestar Social, y tiene como objetivo principal la mejora de la empleabilidad de los participantes, tanto realizando sesiones individuales como cursos y talleres, todo ello planteado en el



Ajuntament d'Alcoi

Itinerario Personalizado Individual que se realiza a cada uno de los usuarios cuando entran a formar parte del Programa.

Durante el año 2019 han formado parte del Programa 199 personas en situación o riesgo de exclusión social, siendo todas ellas atendidas por el equipo del programa, compuesto por dos Técnicas de Inserción sociolaboral y una Trabajadora Social, para desarrollar todos los ámbitos, tanto el social como el laboral, necesarios para ayudarlos a mejorar su nivel de empleabilidad y estar más cerca de su objetivo final, el poder acceder a un puesto de trabajo.

La mejora de la empleabilidad se ha trabajado mediante la tutorización con cada uno los participantes, y con sesiones grupales de motivación, de habilidades sociales, de alfabetización digital, de lectoescritura y de derecho laboral, en las que han ido interviniendo según las necesidades detectadas en cada uno de los usuarios, y que se han desarrollado a lo largo de todo el año 2019.

Todos los participantes han alcanzado el objetivo principal del Programa, mejorando notablemente su nivel de empleabilidad, y todos ellos se encuentran en búsqueda activa de empleo. El resultado directo de esta mejora es que 30 de los usuarios han encontrado un empleo, por cuenta ajena o por cuenta propia, gracias a su participación e implicación en el Programa.

También es positivo el hecho de que 32 participantes se han integrado en los sistemas de educación o formación tras su inclusión en el Programa, gran parte de ellos en la Escuela de Personas Adultas o en Certificados de Profesionalidad. Además, otros 9 participantes, están a la espera de que se inicie el programa formativo en el que están interesados. Además, gracias a las actuaciones formativas que se han realizado a lo largo del año (un curso para obtener el certificado de Manipulador de alimentos, dos cursos para la obtención del carnet de Carretilla elevadora y un curso para la obtención de la Tarjeta profesional de la construcción) y a las acciones formativas que han realizado otras entidades locales, 35 de los participantes han obtenido una cualificación o alguno de los citados carnet profesionales, lo que amplía y/o mejora sus posibilidades de contratación en los sectores donde requieran dicha formación.

Como se puede observar, son unos resultados muy favorables, ya que un importante porcentaje de los participantes han realizado o están llevando a cabo alguna actividad que mejora notablemente sus posibilidades de acceder a un puesto de trabajo, a través de acciones formativas, o bien han empezado a trabajar, disminuyendo, en ambos casos, la situación o el riesgo de exclusión social.

Durante este año 2020 apostamos por mantener e incrementar estos resultados tan satisfactorios, ya que se cuenta con las figuras de 2 TIS que refuerzan en las zonas el programa de inserción laboral.



Ajuntament d'Alcoi

A la vez que se mantiene la coordinación con los diferentes recursos asistenciales que ofrecen las entidades sociales como Cruz Roja, Cáritas, Asprohal.

Se da continuidad a programas que ya se han consolidado:

Programa FARO

Programa de Intervención Indicada para adolescentes y familias por el uso y abuso de sustancias psicoactivas y/o otras conductas adictivas.

Objetivo general

Informar las familias sobre la prevención precoz del consumo de drogas y/o conductas adictivas y los recursos de actuación.

Objetivo específico

Realizar programa de intervención indicada para adolescentes entre 13–18 años, por el uso y abuso de cualquiera sustancia psicoactiva y/u otras conductas adictivas con al menos 3 menores y sus familias.

Agentes implicados:

UPCCA, Centros Educativos, Servicios Sociales y Servicios Sanitarios.

Consideramos clave y prioritaria el Área PREVENTIVA haciendo especial hincapié en la prevención dedicada al sector de población más vulnerable como son los menores: somos conocedores de las múltiples consecuencias negativas y daños que devienen al iniciarse los jóvenes en el consumo de drogas como estas consecuencias, en demasiadas ocasiones, están estrechamente vinculadas al fracaso escolar (absentismo escolar, abandono temprano de estudios...) abandono y deterioro familiar exclusión social (actos delictivos, ...) dificultades y fracaso laboral desestructuración personal y social.

Campaña de recogida de información y necesidades en materia de conductas adictivas en los colegios. La actividad se realizará anualmente en el periodo mayo-junio para poder planificar las actuaciones del curso siguiente. Se prepararán unos formularios muy sencillos para recoger la información de forma sistemática por parte de los centros educativos.

Implantar programas de prevención de conductas adictivas en los colegios de la localidad, los programas se adaptarán a las necesidades específicas de cada centro, especialmente en el tratamiento del alcohol, tabaco y cannabis, nuevas tecnologías y otras conductas adictivas que puedan aparecer.

Comisión de drogodependències de Alcoi

Se da empuje al grupo de trabajo multidisciplinario del que formen parte los principales Agentes Sociales del territorio relacionados con la prevención de las conductas adictivas. Representantes del Ayuntamiento, de asociaciones, de



Ajuntament d'Alcoi

colegios e institutos, de sanidad, etc. Este grupo tiene como objetivo conocer periódicamente el estado de implantación del plan, coordinar las acciones, analizar los resultados y proponer correcciones y mejoras.

Programa de atención Prenatal y primera infancia.

Un total de 145 familias están participando en el **programa de Atención Prenatal y de Primera Infancia, impulsado por el Ayuntamiento de Alcoi**. El gobierno municipal puso en marcha el Equipo de Atención Prenatal y Primera Infancia (APPI), un servicio especializado de atención a la primera infancia y familia. Este equipo trabaja en tres programas: 'Entender al Bebé', apoyo a familias y en orientación. Este programa obtuvo mención especial de buenas prácticas por parte de UNICEF. Esta mención especial solo la tienen otros 25 programas a nivel nacional.

Por lo que respecta a los programas, 'Entender al Bebé' está dirigido a las mujeres gestantes de la población de Alcoi y a su pareja, que posibilita generar un espacio para las familias, donde se trabaje a través de diferentes sesiones prenatales y postnatales, con la colaboración de personas expertas en materia de embarazo y crianza, elementos fundamentales para conocer, comprender y en definitiva, mostrarse más sensible a las necesidades emocionales de los bebés, responder adecuadamente a éstas, y por ende, favorecer un apego seguro. Han trabajado en este programa con varios grupos prenatales con 50 unidades nuevas familiares y siete grupos postnatales, con un total de 83 unidades familiares.

Además de las sesiones prenatales y postnatales, también han realizado actividades abiertas, tanto para las parejas asistentes al programa, como para toda la población en general. Se pueden destacar las jornadas sobre el inicio y el desarrollo del mundo emocional. Esta actividad se centró en una ponencia acerca de la importancia del mundo sonoro durante el embarazo y el inicio del mundo emocional del individuo en conexión con la música y las emociones con la madre. La ponencia fue acompañada con música en directo. La ponente fue Begoña Ibarrola músico-terapeuta y reputada escritora de cuentos infantiles.

En apoyo a las familias, prevención Secundaria han sido atendidas en intervención cinco unidades familiares derivadas de las distintas UTS de la localidad. Finalmente resaltar que durante el 2019 han sido atendidas en Orientación siete unidades familiares.

Fundamentación

El desarrollo de esa relación de apego comienza muy pronto, en las primeras semanas de vida del niño, por este motivo las condiciones favorables para establecer esa relación son esenciales y necesarias desde el momento del embarazo. Las actuaciones de estos programas se sustentan a partir de los últimos descubrimientos científicos que confirman el papel crucial que desempeñan las experiencias tempranas, especialmente en los dos primeros años de vida. La relación de apego con la familia comienza muy temprano, por tanto, el



Ajuntament d'Alcoi

desarrollo de un embarazo positivo desde todos los ámbitos (emocional, psicológico, de salud...) será un factor predictivo de crianza segura y protegida. Este tipo de intervención temprana puede tener un efecto preventivo en conductas de abuso y negligencia parental como los cambios en las conductas de riesgo para la salud prenatal, el cuidado competente y apego como prevención del abuso y la negligencia, cambios en el perfil de vida parental y cambios en el riesgo de conductas antisociales en los niños.

Coordinación

Cabe destacar que para llevar adelante los programas ha trabajado de forma coordinada con la concejalía de Salud Pública y Políticas Sociales, los servicios sanitarios de Atención al Embarazo y Primera Infancia (matronas y pediatras) y los profesionales del departamento de Psicología Evolutiva de la Facultad de Psicología de la Universitat de València. También han colaborado profesionales especialistas en diferentes disciplinas, entre otros las Matronas: Jefa de Matronas del Hospital Virgen de los Lirios de la ciudad y las matronas de Atención Primaria de los Centros de Salud de Alcoy, el departamento de Ginecología del Hospital Comarcal 'Virgen de los Lirios' y coordinación y trabajo compartido con otros departamentos de Bienestar Social: UPCCA, E.E.I.I.A.

Este programa cuenta con el apoyo de la Conselleria de Sanidad y de la Universidad de Valencia. Para este programa se ha contado con grandes profesionales. Se realizaron unas jornadas formativas 'El impacto de las pantallas en nuestros hijos e hijas' dirigidas al público en general pero especialmente para adolescentes, impartidas por Marc Masip, director del Institut Psicològic de Catalunya, Montserrat Pons, neuropediatra de l'Hospital Manacor y las educadoras Tere Sellés i Patri Maján. Realizada conjuntamente con la UPCCA. Es un programa pionero y referente en la Comunidad Valenciana, por el que se ha apostado y se ha logrado consolidar, se obtuvo en el 2018 el reconocimiento de Buenas Prácticas de Unicef. Tan solo 25 programas en toda España han obtenido tal reconocimiento. Es por ello que para este 2020 se mantiene la dotación económica de 17.000€.

Infancia y Adolescencia

Este año ya está consolidado el CLIALcoi y es un referente en cuanto a consejo de participación, las consejeras y consejeros son la voz de la infancia y adolescencia representando así a todos los centros educativos de la ciudad. Durante este año se han realizado numerosas actividades siempre contando con Unicef. Se han realizado nuevas elecciones incrementando el número de consejeros y consejeras. Para la presentación del nuevos CLIALcoi se realizó el II Pleno del CLIALcoi.

Alcoy acogió el jueves 17 de octubre de 2019 a más de 30 municipios de la Comunidad Valenciana en las I Jornadas sobre Ciudades Amigas de la Infancia de la provincia de Alicante, un encuentro en el CADA IVAM coorganizado por las tres



Ajuntament d'Alcoi

localidades de la provincia que ya cuentan con este reconocimiento (Alcoi, Xàbia y Teulada-Moraira).

Estas ciudades y UNICEF Comité Comunidad Valenciana ofreció a los asistentes un espacio de formación e intercambio de experiencias con gobiernos locales, personal técnico y profesionales interesados en trabajar a favor de la infancia y la adolescencia. Además, los representantes políticos de Alcoi, Xàbia y Teulada-Moraira participaron en la inauguración de las jornadas.

Los participantes conocieron con detalle el proceso de candidatura y obtención del reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia; escucharon la experiencia de otros municipios de la Comunidad Valenciana con amplia experiencia en políticas municipales de infancia, y se trabajaron aspectos prácticos como la puesta en marcha de consejos de participación infantil y la elaboración de planes locales de infancia y adolescencia.

Además, la directora general de Infancia y Adolescencia de la Generalitat Valenciana, Rosa Molero, compartió los avances en la elaboración de la Estrategia de Infancia y Adolescencia de la Comunidad Valenciana en la que se está trabajando conjuntamente.

Como no podía ser de otra manera, los niños, niñas y adolescentes que forman parte del Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Alcoi, participaron en las jornadas para ofrecer su visión sobre su participación en las políticas de su municipio. Para seguir trabajando en esta línea y sobre todo con el Plan de Infancia, un plan con una amplia participación que fue aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos. Se mantiene la subvención con 40.000€

IGUALDAD

El Servicio de Igualdad se encuentra adscrito a la Concejalía de Igualdad dentro del área de Políticas Sociales y de Igualdad del Ayuntamiento de Alcoi. Al frente del servicio se encuentra la figura profesional de agente de igualdad y de dos promotoras de Igualdad, ampliando así la plantilla para poder llevar a cabo las líneas de trabajo por la igualdad.

Para este año se mantiene el presupuesto para Igualdad 10.000€ y seguimos trabajando desde la Mesa de Igualdad para hacer aquellas propuestas que tenemos dentro del Plan de Igualdad. Continuamos colaborando con las entidades que realizan actividades que promuevan la igualdad de género, la coeducación como base fundamental.

Dentro de las actividades que desde la concejalía de igualdad promovemos hemos realizado:

- Campaña de Prevención de las agresiones sexistas “NO es NO, Contra las agresiones sexistas, somos una voz” esta campaña se realizó en Fiestas de Moros y Cristianos (mayo) con 3 puntos morados y en Mig Any (octubre)



Ajuntament d'Alcoi

augmentando a un cuarto punto informativo, así como reforzando estos puntos con la información del consumo de alcohol y otros .

- Campaña con motivo del Día contra la Violencia Machista
- Campaña “Juguem per Igual” dirigida a los centros escolares.
- Teatros organizados por la Diputación de Alicante, para los alumnos de secundaria.
- Monólogo interpretado por Pamela Palenciano, actriz y víctima de violencia de género, que a través de su experiencia personal y con un toque de humor e ironía muestra el tipo de relaciones que tenemos en el marco del patriarcado.
- Monólogo dirigido a toda la población, especialmente a la población adolescente y joven, que pretende concienciar de la gravedad de la violencia de género, haciendo ver cómo la víctima va metiéndose en una relación tóxica sin apenas darse cuenta y sin identificar lo que le está pasando con malos tratos. Representado en la Plaça de Dins de Alcoy al aire libre, abierto al público en general.
- Charlas y Talleres realizados por parte de la agente de igualdad y promotoras sobre la prevención de la violencia de género y coeducación en los diferentes centros educativos de la ciudad.
- Actividades de conmemoración del 8 de marzo
- Actividades de conmemoración del Día contra la homofobia, la transfobia, la bifobia y LGTBIfobia, concentración y visibilización de la bandera LGTBI.
- Actividades de conmemoración del 25 de noviembre.
- Participación en Huelga Feminista, con un paro laboral de 2 horas
- Manifestación contra la sentencia judicial de la Manada.
- Constitución de la Comisión Permanente de Igualdad para elaborar el Plan de Igualdad Municipal para la plantilla del Ayuntamiento.
- Curso sobre Igualdad de Género para los miembros de la Comisión Permanente (funcionarios y políticos).

Sin dejar de realizar todas las líneas de actuación con objetivos específicos, así como:



Ajuntament d'Alcoi

- Atención personalizada y especializada a mujeres, a las cuales da información sobre recursos, servicios y normativa relativa a la igualdad de género, formación, itinerarios profesionales, orientación sociolaboral.
- Asesoramiento en creación de empresas y mejora de la actividad empresarial-profesional
- Asesoramiento en la constitución de asociaciones y fomento de éstas. Atención y apoyo a las víctimas de violencia de género. Puesta en marcha del programa AMMVI junto a las psicólogas del equipo base de los Servicios Sociales, para la atención de mujeres víctimas de violencia de género con menores a cargo suyo.
- Gestión, tramitación y seguimiento del servicio de la teleasistencia ATENPRO.
Información relativa a las ayudas sociales existentes para víctimas de violencia de género.
- Gestión y tramitación de prestaciones económicas de emergencia para víctimas de violencia de género.
- Información y derivación, si procede, a otros recursos (OAVD, LABORA, SEPE)
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, etc.
- Creación de campañas de sensibilización, de información y formación, además de acciones y programas relativos a la implantación de la igualdad de género en la sociedad alcoyana, así como para la prevención de la violencia contra las mujeres.
- Trabajar para integrar la perspectiva de género en el desempeño profesional de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Alcoy, así como en su vida personal y laboral.
- Coordinar las Comisiones de Igualdad tanto en el ámbito interno municipal como la de la ciudadanía, además de participar en aquellas otras comisiones o mesas en las cuales se requiera una visión especializada.
- Coordinación y participación en la Mesa local contra la violencia de género y en planes de protección local para su prevención, detección y atención.



Ajuntament d'Alcoi

- Asesoramiento a empresas y entidades, así como a la administración local para la elaboración de Planes de Igualdad de Género. Evaluación de estos planes para la obtención del visado concedido por la Dirección General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género.

La **Oficina de Pangea de Alcoy** cierra el año con numerosas demandas realizadas con el colectivo de atención del proyecto: la población migrante residente en Alcoy. El objetivo principal es el de fomentar la integración de la población extranjera en la sociedad en la que residen. Gracias a la orientación jurídica y a la formación ofrecidas por la Oficina de Pangea, este objetivo se ha podido cumplir al 100%.

Actualmente la Oficina Pangea cuenta con tres líneas de actuación: la orientación jurídica, la formación y la sensibilización.

Orientación jurídica

Las orientaciones jurídicas se prestan por la técnica del proyecto. La metodología empleada para la orientación jurídica es la escucha activa, la empatía, la asertividad y una actitud enfocada a la resolución de problemas. Se atiende de forma individualizada a cada persona y siempre se intenta promover su autonomía.

Las herramientas empleadas para la orientación jurídica han sido, sobre todo, recursos en línea: páginas webs del Estado y contacto telemático con profesionales del área (un abogado de Cruz Roja y un trabajador de la Oficina de Extranjería de Alicante). Así mismo, siempre ante cualquier duda se ha empleado el teléfono para contactar con aquellas entidades y/o recursos que pudieran dar solución al problema, como los Consulados o el resto de entidades públicas.

A lo largo del año 2019 se han realizado un total de 1.306 intervenciones a un amplio grupo de 723 usuarios. El reparto por género está equilibrado, ya que el 49,8% de los usuarios son mujeres; y el 50,2% restante, hombres. La formación de Pangea está enfocada a cubrir las necesidades más básicas que se requieren de un idioma: la comunicación para favorecer su integración social. Las Escuelas de Acogida son un instrumento eficaz para la sensibilización y difusión respecto a los inmigrantes, ya que demuestra que ellos, una vez dadas las herramientas adecuadas, son capaces de integrarse en la sociedad con facilidad.

En el año 2019 se realizó una Escuela de Acogida con una duración de cinco semanas entre octubre y diciembre. Se inscribieron un total de 26 alumnos/as y aprobaron 12 de ellos/as.



Ajuntament d'Alcoi